HERCONSLAC
Comunicaciones Cia.Ltda

Puyo, 25 de junio de 2020

Ab.
Gloria Beatriz Constante Ortiz
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **HERCONSLAC COMUNICACIONES CIA. LTDA.,** legalmente reunida a los veinte y cinco días del mes junio del año dos mil veinte, resolvió, por unanimidad designarle **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de tres años. En tal virtud, le corresponde ejercer las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto de la compañía.

El estatuto de la compañía **HERCONSLAC COMUNICACIONES CIA. LTDA.,** en el Art. Veinte DEL PRESIDENTE y Art. Veintiuno ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Primera del Cantón Ambato, el quince de Octubre del año dos mil trece, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pastaza, bajo el número trescientos siete (307), el catorce de Noviembre del año dos mil trece.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

HERCONSLAC Comunicaciones Cia. Ltda.

Edwin Patricio Constante Ortiz
GERENTE GENERAL

Yo, **Gloria Beatriz Constate Ortiz**, con numero de cedula de identidad: 180381969-5 de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **HERCONSLAC COMUNICACIONES CÍA. LTDA.,** Puyo, 25 de junio del 2020.

Gloria Beatriz Constate Ortiz
PRESIDENTE
c. c. 180381969-5

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASTAZA
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Teléfonos: (03) 2885 109 - (03) 2886 609 - 098 030 8330
Dirección: Sangay y Francisco de Orellana
Mail: secretaria.radiomia@gmail.com
Puyo - Pastaza